

# NUEVO DIA

FRANQUEO CONCERTADO

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES

AVENIDA DE CERVANTES, NÚM. 44

TELÉFONO NÚM. 175

NÚMERO SUELTO  
DIEZ CÉNTIMOS

DIARIO DE LA PROVINCIA DE CACERES

Martes 11 de Noviembre de 1930

NUM. 1.294

## Mejoras en la Guardia civil

# Habla el general don José Sanjurjo Sacanell

El general Sanjurjo confirma a un redactor de la Agencia Mencheta que se proyectan, pero no se trata de excepciones a su favor, sino de equipararla a los demás Cuerpos.—Todo ello sin que se aumente el presupuesto de la Gobernación y con bastante modestia.—Ya ha entregado al Gobierno el proyecto de Sanatorio para este Instituto

Como es sabido, el Gobierno piensa prorrogar el actual presupuesto con las modificaciones que precise establecer cada ministerio. A este efecto, cada ministerio trabaja en el acoplamiento de las cifras respectivas, con el encargo de procurar la mayor reducción posible de gastos, dentro de las atenciones que son y deben ser inevitables.

Y al ponerse de actualidad la materia presupuestaria han comenzado a comentar las cifras de aumentos más o menos fantásticos. Entre los aumentos de que se habló figuran los de la Guardia civil. Un periódico ha publicado incluso cifras.

Nosotros hemos creído interesante abordar al director general de la Guardia civil y un redactor de la Agencia Mencheta le visitó en su despacho oficial, preguntándole: —¿Es cierto que ha ultimado usted su proyecto de aumentos a la Guardia civil?

—Ya recordará usted que en otras ocasiones dije que me preocupaba la situación de cuantos pertenecen a este benemérito Cuerpo; pero yo quiero que se ilusionen demasiado para que después se consideren defraudados.

—Pero el proyecto existe. —Eso sí; está en poder del ministro de la Gobernación. Pero soy hombre que se da cuenta de la realidad y comprendo que hoy por hoy no puede acometerse la totalidad de mis proyectos, algunos de los cuales usted conoce.

—Y el proyecto de aumento ¿ha sido bien acogido por el ministro de la Gobernación? —El general Marzo lo estudia con todo cariño y atención, para ver si puede igualarse la oficialidad de la Benemérita a la de los demás Cuerpos.

—Se ha dicho que se aumentan las gratificaciones con la misma cantidad que lo han sido las de los oficiales de las Armas generales.

—Sí; eso se ha dicho. —Y las cifras representan 75 pesetas para los tenientes, 85 para los capitanes y 125 para los comandantes.

—Repito a usted que lo que el ministro de la Gobernación estudia es el medio de que se iguale la oficialidad de la Guardia civil a la de las armas generales.

—También se ha dicho que los aumentos se extenderán a las clases y guardias equiparándolas a las de la guardia de Seguridad.

—Yo me he preocupado de todas cuantas cuestiones afectan al Cuerpo, cuya dirección llevo pero comprendo que es difícil con estos presupuestos cubrir todas las necesidades que yo he venido observando.

Y ahora vamos a ver si dentro de la cifra del presupuesto actual se pueden conseguir los aumentos necesarios.

—¿Pero, no se aumenta el presupuesto?

—El de la Guardia civil sí; pero no se pasará del presupuesto del ministerio de la Gobernación. En este presupuesto, la Guardia civil no tiene más que personal, por que el material pertenece al de Guerra.

—¿Y cree usted que se consiga?

—Sí; se conseguirá seguramente dado el buen deseo del Gobierno y particularmente del ministro de la Gobernación.

Ahora bien; conviene advertir que no se trata de aumentos arbitrarios, sino de equiparación. Comprenderá usted que toda desigualdad es enojosa. Se aumentaron los sueldos a los empleados de Hacienda; se aumentan a otros funcionarios del Estado y nada tiene de particular que nos preocupemos de la Guardia civil.

Quedamos, pues, en que los aumentos propuestos no son una excepción que se hace con la Guardia civil.

—Respecto a los guardias se ha dicho que las salidas dentro de la provincia, pasaran de 3 a 5'50 pesetas; en

jornada regía, de 3 a 8'33; y en retenes por alteración de orden público percibirán 5 pesetas.

—Sí; eso es lo que se percibe en el cuerpo de Seguridad.

—¿Y esa es la equiparación que usted ha propuesto?

—Yo no quiero hablarle de cifras, porque realmente nada hasta ahora existe en firme. Se trata de equiparar a la oficialidad, y en cuanto a los guardias se buscará un beneficio, bien en las salidas o por otro concepto, pero desde luego ese beneficio ha de ser muy modesto.

Conviene que recalque usted esto; primero para que cuanto pertenecen a la Guardia civil no puedan sentirse defraudados y después para que el país vea que no se trata de establecer un privilegio de bienestar a favor de la Guardia civil.

—¿Ultimó ya el proyecto de Sanatorio?

—Sí; ese proyecto está completamente terminado y en poder del Gobierno. Este proyecto, como el de clases pasivas y el de alojamiento, son problemas más hondos sobre los cuales han de resolver las Cortes.

—Y usted cree...

—Yo lo que creo es que el país conoce los servicios que le presta la Benemérita y sabe que a pesar de todas las vicisitudes porque ha pasado España desde la fundación del Cuerpo, su prestigio ha salido incólume. Esto es señal de las virtudes que atesora y también es una prueba clarísima del gran ascendiente que tiene en el país, como asimismo lo tiene fuera de España.

Para llevar a cabo todos los proyectos que pusieran a la Guardia civil en el nivel que su esfuerzo y disciplina merecen, se precisarían unos 40 o 50 millones de pesetas. Y ya vé usted que se conforma con que la equiparen a los demás Cuerpos.

Así, pues, —repito— que no se hable de excepciones a su favor.

## EN LA RUTA

### Seguimos sesteando

La nota informativa que publicamos en otro lugar sobre la desaparición de la Escuela Normal de Maestros, entraña capital importancia para toda la provincia de Cáceres.

Ojalá que ese peligro no exista, ni que tan poco sean ciertas las noticias que, de fuente autorizada, han llegado a nuestra redacción; pero sea lo que quiera, un elemental deber de prudencia, un elevado sentido de la responsabilidad que tenemos contraída con la opinión pública; un gran cariño a Cáceres y un deseo vehemente de su mejoramiento y de su progreso, nos hace que veamos agrandando hasta los límites de la dolorosa realidad, lo que quizá lleguemos tarde a remediar, por no haber sabido, o por no haber podido abordar y resolver en su día uno de los varios e importantes problemas que afectan hondamente a la población.

Será quizá tarde, porque ya hace mucho tiempo que han debido construirse las nuevas Normales de Maestros y de Maestras; y si entonces hubiéramos interesado al Estado en dicha construcción mediante el abono del millón de pesetas de que hablaba el ministro de Instrucción pública, señor Callejo, primero, y después el director general de Primera Enseñanza, señor Rogerio Sánchez, quizá no tendríamos ahora que suspirar tardíamente por lo que hemos tenido abandonado.

Si desaparece la Escuela Normal de Maestros de Cáceres, ¿a quién habrá que culpar de ello?

Que nadie levante el dedo en seguida, porque a Cáceres no se le mata, sino que se muere solo.

¿Cual es el periódico que más conviene al anunciante?

Al que le interese, debe averiguarlo.

NUEVO DIA desea que cuantos quieran, presencien su tirada.

## EL SINO DE CACERES

### Se ha quedado sin el abastecimiento de aguas y se quedará, quizá, sin la Normal de Maestros

Calculamos la sorpresa que producirá en todos los lectores de la capital y de la provincia entera, el epígrafe que antecede.

Cumpliendo con nuestro deber de informadores y velando en todo momento por el bien público en general, nos limitamos por hoy a dar la voz de alarma en asunto de tanta trascendencia para nuestra población, cómo sería la desaparición de la Escuela Normal de Maestros.

Nos hemos quedado los cacereños sin abastecimiento de aguas y si Dios no lo remedia con toda urgencia, pudiera suceder que un buen día apareciese en la «Gaceta de Madrid» la supresión de la Escuela Normal de Maestros.

No echemos la culpa a la fatalidad o al sino aciago que nos persigue. Cáceres no tiene redención posible, porque los cacereños estamos interesados en que no la tenga.

El Ayuntamiento de Cáceres ha desechado el proyecto de abastecimiento de aguas y no ha hecho nada todavía por resolver el problema de las Escuelas Normales.

Si por el Ministerio se llega a la supresión de varias de éstas, es lógico suponer que se comience por las de menos matrícula y por las peores instaladas.

Desgraciadamente para nosotros, estamos de los primeros en la lista, porque nuestra Escuela Normal es de matrícula reducida y seguramente la peor instalada de toda la nación.

Nuevo DIA hace un llamamiento a las autoridades y al pueblo todo, para evitar que desaparezca de nuestra población la Escuela Normal de Maestros.

¡Cacereños! Sacudid la apatía y defended a tiempo lo que aún puede salvarse, pues ya que no tengamos agua, que no nos quedemos además sin centros docentes.

## CONFLICTOS OBREROS

### Solución de una huelga en Granada

POR TELEFONO

Madrid 11 (6'14 t.)—Por noticias oficiales recibidas en el Ministerio de la Gobernación, se sabe que ha quedado solucionada satisfactoriamente la huelga de ebanistas de Granada.—Mencheta.

## Entre bromas y veras

Oida a la caja

Participamos de la misma creencia de los periódicos que han calificado de reclamo a la americana, la carta del comandante del avión alemán «G 38».

Ahora, que el reclamo no ha sido para el teutón.

Le aprovecha más a Franco.

Al fin—y esto sí que es más importante que lo anterior—, se enfrentarán en Barcelona Paulino Uzcudun y Primo Carnera.

¿Cuál será la trascendencia del encuentro?

Por lo pronto, Mussolini recibirá a Carnera en audiencia si vence.

Pues nosotros le daremos a Paulino la medalla del Trabajo.

¿Cuándo mejor empleada?

Con un pequeño esfuerzo por parte del Ayuntamiento y la Diputación, Cáceres hubiera tenido los edificios apropiados para Escuelas Normales de maestros y maestras, evitando el riesgo de que ahora se quede sin esos dos centros de enseñanza tan importantes.

Pero el Municipio se volvió de su acuerdo y la Corporación provincial se llamó Andana.

¿Quién dijo que los pueblos tienen los gobernantes que se merecen?

## España en el Extranjero

### El Banco Internacional de Pagos y la estabilización de la peseta

(POR TELEFONO)

MADRID, 11 (6'30t.)—Según noticias de Basilea, transmitidas desde París, se ha reunido en aquella capital el Consejo de Administración del Banco Internacional de Pagos, tratando de la estabilización de la peseta.

Se acordó autorizar al Banco de España para que reanude sus operaciones de compra-venta de moneda extranjera para satisfacer las exigencias del comercio en relación con el patrón oro.

El director del Banco Internacional de Pagos ha salido con dirección a España.—Mencheta.

# Vida Literaria y Artística

## Fedin y la novela rusa

Hasta ahora la nueva literatura rusa puede decirse que no ha tenido, por lo que respecta al mundo de habla castellana, quien la haya estudiado con firme deseo de comprensión y enjuiciamiento serenos. Por lo general, manifestáronse dos tendencias antagónicas, o sea la simpatizante y la combatiente, en las cuales quedaron incluidos casi todos los que sintieron atracción por la misma. Faltó, por ende, aquella otra más importante de quienes se preocupan de analizar los nuevos procesos vitales, tanto en Sociología como en Arte o Ciencia, que hubiera sido la que ofrendase ese concepto depurado tan necesario para el público lector que estos años vióse muy solicitado por muchos libros sobre aquel país, no todos ellos recomendables.

Constituye un hecho lamentable esa divergencia de la labor crítica y la producción editorial, ya que aquella hace que ésta no resulte lo beneficiosa que en otro caso sería para la cultura. Concretamente en el caso que nos ocupa, hasta ahora ha sido, realmente, escasísimo el tributo orientador en este sentido. Si siempre resulta necesaria una divulgación crítica-biográfica de esos autores cuyas obras aparecen por vez primera en nuestra lengua—divulgación que es de los más positivos resultados valiéndose, mejor que de libros, de artículos de Prensa, que captan mayor contingente de lectores—, en el aspecto de los escritores rusos esa necesidad sube de punto por especiales circunstancias, entre las cuales la principal es la evolución de aquella literatura.

A poco que se profundice en el estudio del proceso literario ruso, viénesse en apreciar perfectamente el cambio de los géneros literarios cultivados en aquel país, y singularmente de la novela, que es el característico de la época, absorbente de los demás, tanto allí como en los demás pueblos. Ese cambio no es gradación lenta y progresiva en el curso del tiempo, como en otras naciones, sino que se ha manifestado súbitamente, en el intervalo de pocos años, y, desde luego, retrasado, como retrasada ha sido la evolución política y social conjunta del mismo, por tanto tiempo sumido en la oscuridad y la tiranía omníparas, de las que vino a sacarlo la revolución triunfante, que al fin parece cristalizar en una era de progreso

edificador. Así, puede percibirse claramente la existencia de tres grados en la novela rusa: el anterior a la revolución, que cabe decir fué de siembra de ideas, en el que culminaron tantos eminentes maestros, como Tolstoy, Turguenev, Gogol, Chejov, Andreiev, Korolenko, Gorki, etc., creadores de infinidad de obras capitales que juntan a esa táctica tendencia liberadora la pintura del suelo, las costumbres y la psicología de la época; el de la revolución, o sea el de estos dos lustros, en que tantos libros se han producido, todos ellos inspirados en el fragoroso avatar eslavo, libros que han invadido los continentes, traducidos a infinidad de idiomas e interesado apasionadamente a la mayor parte de la Humanidad, y, por último, el que ahora comienza a manifestarse, aquietada ya la fiebre demoleadora, de la nueva novela rusa que junta a una especie de naturalismo sutil el análisis de las almas y la vida conjunta de Rusia, tan profundamente modificada en poco tiempo.

Entre los escritores rusos de hoy, Const. Fedin es, acaso, el genuinamente representativo de las nuevas directrices estéticas que acabamos de reseñar, someramente. Conocedor como pocos del complejo proceso de los hechos y las ideas moscovitas contemporáneas y, en una palabra, del nuevo ritmo vital del país, ha dado expresión literaria a los mismos mediante varios libros admirables, que el genial novelista pudo trazar serenamente dentro del mismo ambiente originario, pues ha permanecido radicado durante la revolución en su solar ancestral. La publicación de sus primeras obras que adquirieron proceridad «Las ciudades y los años» y «Los mujics», constituyó verdadero acontecimiento literario, que no vacilaron en proclamar, contestes, los críticos de varios países, quienes vieron en esas grandes creaciones novelescas, no sólo manifestarse esa nueva variante de armonía entre el objetivismo abstracto y la ideología personal, sino una pintura plenamente lograda de la nueva Rusia que recobra la conciencia de su personalidad y significado transcendente en el futuro humano. Ahora, la aparición de «Los hermanos» nos ofrece la culminación de las dotes del insigne escritor.

Acaba de aparecer, en efecto, una edición castella

na de «Los hermanos», traducida directamente del ruso por Félix Díez Mateo. Forma un volumen de casi cuatrocientas cincuenta páginas en octavo mayor, y el mejor elogio sintético que podemos hacer de esta obra es decir que, pese a su extensión, se lee con interés creciente, sin cansancio. En «Los hermanos» apréciase aun mejor que en los dos libros anteriores de Fedin citados, esa perfecta identidad—resultado de estudio y compenetración, simpatía y dominio del estilo—entre autor y ambiente, que tan indispensable resulta para dar plena sensación de acierto rotundo propio de obra maestra. Una acción minuciosa, compleja, reflejada con hondo verismo, vase desarrollando en este libro, desde la primera a la última páginas, pudiendo apreciarse en todo momento de su curso narrativo la seguridad en el trazo y la ponderación del análisis de sus elementos. Júntase al característico «sabor» ruso el estudio psicológico de los personajes, la captación de situaciones y ambientes, etc. lo cual nos dice elocuentemente que para imprimir fuerza relevante a una obra y marcar esa diferenciación genérica que Fedin proclama, apartándose de la modalidad imperante, no es necesaria la adopción de módulos estridentes y arbitrarios, propios de aquellos autores incapaces de crear dentro de los permanentes.

La amenidad y el interés de «Los hermanos» no decae ni un solo momento. Descríbese de mano maestra la vida del protagonista, Nikita Kórev, hombre verdaderamente representativo; el medio ambiente en que formóse a la ideación; sus andanzas artísticas, y por último, el amplio cambio ideológico de aquel inmenso y legendario país. La revolución bolchevique aparece, inevitablemente, pero es vista a su modo, como hecho conocido que hoy tiene un significado concreto y una eficiencia definitiva. Abunda «Los hermanos» en pasajes de singular intensidad de realismo y expresión, los cuales proclaman la excelente aptitud exegética de Fedin, su agudeza de observador y su generoso espíritu, consciente del papel que debe ejercer el escritor en la sociedad contemporánea.

ANGEL DOTOR

**PAPEL PARA ENVOLVER** se vende en la Administración de este periódico.

## Información militar

### Orden de la Plaza

SERVICIO DE OFICIALES PARA MAÑANA

Cuartel: Capitán, don Luis Martín de Eugenio Salazar.  
Guardia: Teniente, don Lorenzo Gil Salazar.

Imaginaría: Teniente, don Francisco Jaque Amador.  
Vigilancia: Teniente, don Manuel Sánchez Herrero.

COMIDA DE LA TROPA PARA EL MISMO DÍA

Desayuno: Café.  
Primera comida: Sopa de fideos, cocido con carne y tocino, ensalada y vino.

Segunda comida: Arroz con gambas, almejas y chorizo, pescado frito y vino.

**¡Sea Ud. elegante!**

Para vestir, visite la sastrería de moda de

**PEDRO R. NEILA**

**CORIA (Cáceres)**

## DEL BRASIL

### Se reconoce al nuevo Gobierno

Un despacho procedente de Río Janeiro dice que todos los Gobiernos de las Repúblicas americanas han reconocido el Gobierno presidido por Getulio Vargas, a excepción de Venezuela y algunas repúblicas centro-americanas. También ha sido reconocido por Inglaterra, Checoslovaquia y la Santa Sede.

## Aurelio Torremocha

Cirujano-Dentista  
Plaza de la Concepción, 27  
Teléfono 273

Pida en sus consultas tarifa especial reducida. Dientes artificiales, 7'50 uno. Los mismos, oro todo, fijos, 25 pesetas uno. Reconstrucción de antiguos e inútiles aparatos en oro o caucho. Composturas en el día.

**Javier**

**FOTOGRAFO**

Casa especial en ampliaciones  
Venta de artículos fotográficos

**TRABAJOS DE AFICIONADOS**

Venta de marcos y molduras para fotografías  
Aparatos KODAK AMPLIACIONES a plazos

**KODAK - AGFA - PATHE BABY - ZEISS IKON**  
Alfonso XIII, número 12 — CACERES

## Vida provincial

### Ceclavín al día

Adiós.—Camino de Castilla...

La escuela de una aldeita burgalesa, perdida entre la serranía del sistema ibérico, me espera; he de dejar, por tanto, a Extremadura y coger el camino de Castilla. De Extremadura a Castilla; que es tanto como ir del corazón al cerebro de España; del órgano del amor y del sentimiento, al de la inteligencia.

Camino de Castilla... y a la tierra del Campeador, pasando por Salamanca, ciudad bruñida al conjuro de su Universidad famosa; por Medina del Campo, célebrima por su castillo; por Valladolid, corte antigua del reino; por Burgos, la patria de Rodrigo Díaz de Vivar... Bien puedo pronunciar como el Cid: «Y cruzaré los campos de Castilla al trote», porque como él, llevo una alta misión que cumplir: él tenía que ganar tierras a los moros, en aquellos días medioevales, cuando la región castellana realizaba con bríos de glorias la reconquista; yo voy a educar e instruir niños, hombres del mañana no lejano.

He de abandonar el corazón de España y escalar el cerebro, para introducirme en un rincón de la masa encefálica nacional, donde he de prestar un humilde trabajo, como mío, pero grande por lo que representa.

Y con esta idea, acompañado de la mujer que me dió Dios por compañera, he dispuesto el baúl, he empaquetado unos libros y con resolución firme me propongo como el Campeador «cruzar los campos de Castilla al trote»; he de abandonar Extremadura, dejando a Ceclavín y a estas cosas que por aquí, día tras día, sin perder el calor y el entusiasmo que en ellas pusimos sirvieronme de aliento y alegría, jamás de trabajo.

Y dejaré de hacer «Ceclavín al día»... por esta sección desde la que abogamos, las mejoras locales y expusimos

repetidas veces nuestro pobre criterio. Desde aquí defendimos con calor y con tesón el progreso ceclavineño y presentamos a la provincia la vida de esta villa, cosa que nos acarrió disgustos, a pesar del desinterés que en esta obra nos guió; pero, en fin, todo pasó, y perdón para cuantos ofendieron al correspondiente con sus iras iras hijas de la envidia, en unos; de la ignorancia, en otros; resultan todos, pues, irresponsables. Pero al llegar a este punto, conviene decir algo, aunque para ello haya que abandonar la modestia—no ser pobre y tonto—, y a aquellos que tanto criticaron a «Ceclavín al día», que lo llenaron de improperios y lo ultrajaron, yo les reto, en nombre del pueblo de Ceclavín y de sus intereses, a que continúen haciendo que en NÚOVO DIA aparezca esta sección. Y pasemos a otra cosa.

Y ahora un saludo cariñoso para mis amables lectores, a quienes doy mi más cumplida despedida. Mi profundo reconocimiento al periódico, que, acogedor, ha sabido poner sus páginas al servicio de esta localidad.

Y basta. Hasta otra ocasión; la vida impone abandonar esto y coger el camino de Castilla. Contento, ufano, plétórico de entusiasmos, henchido de fe en la obra que he de realizar, caminemos, dejemos el corazón de España y marchemos al cerebro.

Adiós.  
ISAÍAS LUCERO.  
Hoy 10 Noviembre 1930.

## Arriendo de dehesa

Se arrienda la finca «Valdecantos» a pasto, labor y montanera, empezando barbechando en Enero de 1931; y separadamente los pastos y montanera, desde esta fecha hasta el 29 de Septiembre del año próximo. Se admiten proposiciones por escrito en la calle de San Antón, núm. 9, donde está de manifiesto el pliego de condiciones.

## Matadero Municipal

Reses sacrificadas para el consumo público:

C. Matas.—2 terneras y 3 machos.  
B. Hernández.—1 toro, 1 ternera y 2 machos.  
Chapado.—1 vaca y 1 macho.  
Pacheco.—1 toro.  
D. García.—2 machos.  
Varios.—7 ovejas, 1 macho y 11 cerdos.

En «Alconétar»

Círculo de estudios pedagógicos de Garrovillas

El día 9 de los corrientes, a las once de su mañana, tuvo lugar la sesión reglamentaria que celebra este Círculo, en la margen izquierda del caudaloso Tajo y en sitio denominado «Alconétar».

A las diez de la mañana y en la carretera de Cáceres a Salamanca, se encontraban las maestras de Garrovillas, Arco y Cañaverál y los maestros de Portezuelo, Pedrosó, Casas de Millán, Talaraván, Garrovillas y Cañaverál, esperando la llegada del señor inspector jefe, don Juvenal de Vega, que en compañía del presidente de nuestra Asociación provincial, don Bernabé Fralle, tenían prometida la asistencia.

A las diez y media llegaron los viajeros y después de los saludos de rigor nos trasladamos a la derecha de los «Paradores del Tajo» y en su orilla izquierda, donde tuvo lugar la reunión.

Abierta la sesión por el representante-bibliotecario, señor Mena, quien después de un saludo respetuoso a los asistentes, expone la labor realizada desde la constitución del Círculo y del tema a tratar en el día, según anuncio publicado en la convocatoria por el «Magisterio Cacerense», orientación que puede darse a las clases de adultos.

Hacen uso de la palabra varios compañeros, aportando las ventajas y los inconvenientes que encuentran en estas clases, y tras de ellos nuestro culto inspector, quien, con la elocuencia de siempre expone la necesidad de cumplir el Estatuto del Magisterio, la de dar forma real a las conclusiones del Congreso Pedagógico, que se ocupó de este problema, y últimamente el apoyo que hemos de dar al emprender por la provincia la campaña contra el analfabetismo.

De todo lo cual se sacaron las siguientes conclusiones: 1.ª Dar preferencia en la matrícula a los alumnos adultos analfabetos.

2.ª Que los conocimientos que se faciliten a los analfabetos serán lectura y escritura.

3.ª Que caso de muchos alumnos, para asistir a las clases de adultos se harán dos grupos: uno de analfabetos y otro de alfabetos, los cuales tendrán una hora de clase diaria.

4.ª Que los conocimientos que se facilitarán a los adultos alfabetos serán una preparación para la vida; correspondiendo al orden intelectual, Aritmética y Geometría aplicada, y ejercicios de redacción de documentos; y correspondiendo al orden moral y social, lecciones ocasionales, sacadas del periódico o de libros de lectura, todo ello comentado por los alumnos.

5.ª Celebrar todos los sábados conferencias, y 6.ª Solicitar la cooperación de las personas amantes de la Escuela para extinguir los analfabetos; pero antes de encargarse de la enseñanza de ninguno, sería conveniente que recibiera las instrucciones del maestro, para como había de realizar la enseñanza.

Ultimamente se habló de la conveniencia de establecer escuelas dominicales de adultas con el fin de que desaparezca la plaga de analfabetos.

Se leyó un cuento escrito por don Tomás Camacho, sobre alcoholismo, destinado a corregir el vicio de embriagarse de un alumno asistente a las escuelas de adultos que dirige. Se felicitó al autor y será publicado en «Magisterio Cacerense», así como un programa de Gramática para tres secciones en unitaria o una Escuela Graduada, del que es autor el señor Mena.

Con ésto y la elección de Representante-Bibliotecario del Círculo, que recayó en el culto y competentísimo compañero de Garrovillas don Faustino Díaz, cerró su sesión el Círculo. Acto seguido celebró sesión la Asociación Parcial de este partido, la cual dejó para mañana con el fin de no hacer esta crónica interminable.

UN ASISTENTE «Alconétar» 10 Noviembre de 1930.

Casa Alvarez

Ex-Cocinero del Hotel Nieto VIAJEROS Y ESTABLES SE SIRVEN CUBIERTOS DESDE CUATRO PTAS. General Ezponda, 14. 2.º Izqda. - CACERES Teléfono 312

Se vende

la casa número 7 de la Plaza Refidero de Gallos, de esta capital y amplio Garage, unido a la misma, en junto o separado. Para tratar, con don Eladio Rodas Herrero, Avenida de Cervantes, 13 y 15, segundo.

Almacenes calzados y zapatillas de invierno, de todas clases y precios EVARISTO MALAGA Apartado de Correos, núm. 20 CACERES

Germán J. Manzano

Corredor de Comercio Colegiado CACERES

Intervención en:

OPERACIONES de crédito. Pignoración de valores. Descuentos de letras. Préstamos. Operaciones en general con el Banco de España y otros establecimientos de la plaza.

COMPRA VENTA de valores del Estado, Acciones y Obligaciones de Sociedades o Empresas Mercantiles e Industriales. (Donde no hay Bolsa, los Corredores de Comercio actúan de Agentes y sus pólizas tienen la misma fuerza legal que las de aquéllos).

VENTA Cédulas Banco Hipotecario de España, con 4, 5, 5.50 y 6 por 100 de interés. Son al portador, estando garantizadas por primeras hipotecas sobre fincas de renta segura y fácil venta, con valor más del doble que representan las Cédulas. Además tienen la garantía del capital y reservas del Banco dicho. Constituyen excelente colocación ahorro e inversión capital particulares, Sociedades, Corporaciones, por equivalente máxima garantía y tranquilidad.

PRÉSTAMOS con primera hipoteca en el Banco Hipotecario de España, que los concede por plazos de cinco a cincuenta años, a interés de 5.75 por 100, con facultad de reembolsar, total o parcialmente, en todo momento lo que se adeude. Muy convenientes para la adquisición de fincas rústicas y urbanas, mejoras y reformas de las mismas. La amplitud de plazos y facilidades, permiten la amortización sin agobios ni apuros económicos.

PRÉSTAMOS especiales para la Construcción en poblaciones de importancia.

DETALLES Y GESTION RAPIDA San Pedro, 12 y 14. Apartado de Correos, 2. TELEFONO NUMERO 1

FORMIDABLE INCENDIO

Las llamas han destruido una manzana de casas

Informan de Bogotá (Colombia), que un gran incendio ha destruido totalmente toda una manzana de casas en el barrio comercial de la ciudad.

No se han registrado desgracias personales. Las pérdidas materiales han sido evaluadas en unos 100.000 dólares.

Andrés Merás

Cirujano del Hospital provincial CONSULTORIO DE CIRUGIA GENERAL GARGANTA, NARIZ Y OJDOS Consultas a las 12. Canalejas, 62 CACERES

DE ITALIA

Monumento a los héroes de la guerra

Comunican de Lucca (Italia), que el rey Víctor Manuel inauguró el monumento erigido allí a la memoria de los muertos en la guerra.

El monarca depositó una gran corona de laurel. Después presenció el desfile de las fuerzas fascistas, las Asociaciones de mutilados y ex combatientes y otras, que aclamaron al rey y al «duce».

UNA REYERTA

Después de la discusión vinieron los golpes

La Guardia civil que prestaba servicio de vigilancia en las afueras de Aldeanueva del Camino, tuvo conocimiento de que en el sitio llamado «Parte de Arriba», de aquel pueblo, se hallaban cuestionando varios vecinos.

En referido lugar la benemérita sorprendió a Esteban Navarro Blanco, de 36 años de edad en el momento que trataba de agredir con un sacho a Ramón Rosado Castellano, de 40 años de edad, no pudiendo realizar sus propósitos gracias a la oportuna intervención de los guardias.

Entre el Esteban y su hermano Felipe, de 27 años, habían ocasionado varias lesiones en la cabeza a Fulgencio Vallejo Gómez, de 24, las cuales fueron calificadas por el médico que le le asistió, de pronóstico leve, así como otra herida que presentaba el Esteban en la nariz.

Dichos individuos quedaron a disposición del Juzgado.

Gran Café Viena

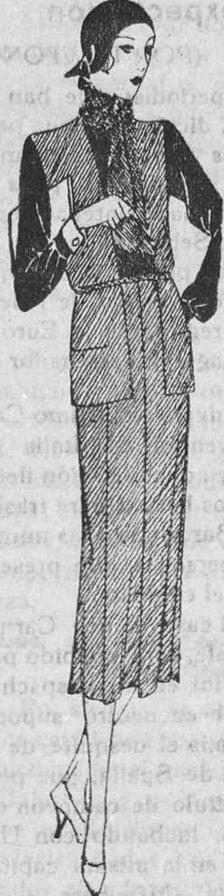
El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto Café especialidad de la casa Licores de las mejores marcas APERITIVOS Alfonso XIII, 16. - Teléfono, 17. Se sirve a domicilio

La Vida y la Moda

Vestidos de invierno

Ya están los escaparates llenos de modelos invernales. Y con ello surge la duda en la elección. ¡Son tan variados!

Pero entre tantos, se observa cierto tono y forma que da la sensación de estar todos ellos hechos bajo una idea, bajo una sola dirección.



Indudablemente, el creador de los modelos invernales se preocupó mucho de la esbeltez en la mujer, y lo ha conseguido. Ahora a largó bastante la falda, y a medida que ha ido bajando, se ha estilizado proporcionalmente el cuerpo, subiendo la cintura que antes señalábase demasiado caída, y por esto, bastante incómoda.

Y sobre la falda, un chaleco recto, muy abierto, para destacar el negro satín que contrasta también con los blancos puños, y resto de vestido, casi siempre confeccionado en «marrocaine» o verde «velours».

Un pañolón en forma de corbata y un casquito de aviador que vuelven a estar de moda, si bien las alas van más verticales y traseras a como se llevaban la temporada anterior.

Estos trajes, que son desde luego sencillos y fácil de confeccionar en casa, con poca maestría que se tenga, tienen la ventaja de lo económico y lo atrayente, sobre todo para muchachas delgadas aunque se preste para todas, ya que todo es cuestión de estilizarlos con arreglo a cada una.

Los pliegues siguen en auge, ya que son los adornos principales al prescindir en los tiempos modernos de tantas cosas absurdas y caras que se ponían en los vestidos.

Las faldas, suelen marcar también la tendencia de lucir algo que forma contraste, y los modistos han adoptado el sistema de abrirlas dejando ver algún otro adorno de tela distinta que las haga más atractivas.

Las mangas, casi siempre ceñidas y especialmente muy cerradas en los puños.

He aquí lo que para este invierno nos han preparado los Reyes de la Moda.

¿Os gusta? Pues ya podéis comenzar a captaros la simpatía de padres o hermanos para que vayan preparando la bolsa.

Si les parece caro, es fácil conseguir de ellos por lo menos para la tela, y reunidas las amigas, confeccionarlos entre todas, para que lo que a una no se le ocurra, la otra lo vea.

Además, con esto, ahora que llega el frío, es un pretexto más para pasar las veladas familiares en aquellas poblaciones donde se carece de otros atractivos.

SOLEDAD CUEVAS

ANTONIO LOPEZ ALVAREZ PINTOR DECORADOR

Almacén de papeles pintados y decoración completa EXPOSICION Y DESPACHO: San Pedro, 13, y Parras, 31.-CACERES

Oposiciones al Magisterio DOS MIL PLAZAS

PRESENTAMOS DOCUMENTACION Preparación rápida y completa por Licenciados y Maestros por oposición

Abundante material científico para las clases prácticas a cargo de profesores especializados

Informes y programas a la Dirección del Centro «EL PROGRESO ESCOLAR» (Incorporado al Instituto de Cáceres) NAVALMORAL DE LA MATA

**Acontecimiento de boxeo**

**El día 23 Paulino Uzcudun luchará en Barcelona con Primo Carnera**

**El encuentro ha quedado arreglado en París y reina gran expectación**

MADRID, 11 (5'18 t.)

(POR TELEFONO)

Se reciben noticias de París dando cuenta de la llegada a la capital francesa, del púgil español Paulino Uzcudun y su inseparable amigo, señor Oyarzabal, a los que acompañaba el promotor Dickson.

Los tres estuvieron conferenciando telefónicamente con Nueva York, hablando con el menager de Paulino, Leo Bris. La conferencia duró veinte minutos e importó 5.500 francos.

Durante la conversación, Paulino preguntó a su menager quién pagaría el medio millón de francos que habría que abonar a Dickson como indemnización por no cumplir los compromisos que con él había firmado en Europa, por lo que se llegó a acordar que Uzcudun y Primo Carnera, celebrarían el anunciado encuentro en Barcelona, el día 23 del presente mes.

El combate será presenciado por el campeón de pesos pesados, Schemelling.

Uzcudun regresará a Barcelona mañana miércoles.

Los periodistas le han visitado, diciéndoles que pesa 93 kilos y se encuentra muy ligero y resistente, pues se ha entrenado intensamente en San Sebastián.

En el primer barco que zarpe del puerto de Nueva York, regresarán a Europa el menager y entrenador de Paulino.

Su adversario Primo Carnera vendrá de Italia en avión y aquella nación fletará varios barcos para trasladar a Barcelona a las numerosas personas que presentarán el combate.

En el caso de que Carnera triunfe, será recibido por Mussolini en su despacho, pues el encuentro supone para Italia el desquite de la derrota de Spalla, que perdió el título de campeón de Europa, luchando con Uzcudun en la misma capital española. —Mencheta.

**L. Giraud**  
DENTISTA  
Plaza Mayor, 3 Teléfono 174

**Ante las elecciones**

**No podemos votar, pero podemos y debemos influir**

Como ya hemos repetido muchas veces, no tenemos a nadie hipotecado el elogio y la censura.

Miramos más las obras que las personas, y nos seducen mucho más las ideas que los partidos que puedan propugnarla o realizarlas.

Odiarnos toda clase de sectarismo. No nos gustan los que maniobran constantemente esclavos de la pasión exagerando perniciosamente los términos de su actuación y de su conducta.

En los únicos que admitimos (por ser siempre ducul pable) el apasionamiento irreflexivo y hasta la ceguera, si es preciso, es en ese patriotismo que hace del amor a la Patria un culto y hasta una obsesión capaz de disculpar o de no ver los defectos o los errores en que haya podido incurrir nuestro pueblo a través de la Historia.

Hemos procurado mantenernos en todo momento en la zona templada y serena, a donde no llegan ni pueden llegar, ni la ola roja, cuya aspiración sólo consiste en destruir ciegamente, ni las exageraciones, muchas veces perniciosas, de las que suponen que nada puede haber bueno, ni verdaderamente humano, ni justo ni beneficioso, si no lleva el sello de lo que ellas dirigen con

buena voluntad, no lo dudamos, pero con manifiesta esterilidad y no pocas veces la mayor parte de las veces.

Con nosotras pueden actuar y deben actuar todas las mujeres de buena voluntad y de reconocido patriotismo, llámense como se llamen, y vengan de donde vniieren. Nuestro programa y nuestra conducta son de sobra conocidos. Cuantas amen la paz, el orden justo y progresivo, la monarquía, la cultura, el sano feminismo y el decoro, la dignidad y el engrandecimiento de España, pueden estar y seguramente estarán a nuestro lado.

Se anuncian unas elecciones para fecha próxima; la intervención indirecta de la mujer en la lucha electoral puede ser de gran importancia para España. Preparaos, mujeres, a influir allá donde podáis, no para que triunfen candidatos de estos o de los otros matices políticos, sino para que vayan al Parlamento hombres que sean verdaderos españoles de sana y enérgica voluntad y que prometan defender en las Cortes lo que constituye el programa mínimo de nuestras aspiraciones en favor de la mujer

(De «Mujeres Españolas»)

**Crónica social**

**Quince millones de obreros sin trabajo**

(DE NUESTRA REDACCION EN MADRID)

Se van conociendo en todos los países cifras determinadas de los obreros sin trabajo, y estas son verdaderamente aterradoras, que invitan a pensar un poco sobre tan grave problema.

En Alemania es actualmente de 1 947.000, o sea un millón más aproximadamente que el año anterior para estas mismas fechas.

En Austria llegan los parados a 156 000, con 56 000 de aumento con relación también al año 1929.

En Bélgica hay 15.000 obreros parados por completo y 48.000 parciales, cantidad triplicada si se compara con los parados del año anterior.

En El Canadá hay 18 000 obreros parados, o sea tres veces más que en 1929.

En la Gran Bretaña llegan los parados a 2.120 000, de ellos millón y medio parados totalmente y el resto parciales, contra 1 198 000 que había en 1929.

En Italia hay 375 000 parados totalmente y 24 000 parciales, también con aumento al año anterior.

En Holanda hay 25 000 parados, o sea, el doble que en 1929.

En Polonia hay 170.000 parados en distintas industrias y 70.000 parados parciales en las manufacturas.

En Rumanía hay 23.000 parados, o sea, siete veces más que el año anterior.

En Suecia hay 26 000 parados, seis mil más que el año 1929.

En Checoslovaquia hay 37.000 obreros sin trabajo, que hacen el doble que había el año anterior.

En los Estados Unidos, el porcentaje de obreros sin trabajo se eleva al 22 por 100, contra el 9 por 100 que había el año 1929.

En Rusia hay unos 100.000 obreros parados según la estadística oficial, siendo el único país que ha descendido la cantidad de obreros sin trabajo, puesto que el año anterior era 1.310 000.

Si hemos de creer todas estas estadísticas oficiales que los Gobiernos respectivos van formando, podemos calcular que en todo el mundo hay 15 000 000 de obreros sin trabajo.

Este es un problema complejo para resolver por las distintas modalidades que presenta en cada una de las naciones. La mayoría de los obreros sin trabajo se refiere a los industriales, puesto que en la agricultura suele haber en muchos países falta de brazos. Y es que la nueva vida hace desfilarse al obrero campesino hacia la ciudad sin darse cuenta de que en ella encuentra más fácilmente su desgracia.

Porque si bien es cierto que los sueldos o jornales de los obreros de la industria son superiores a los del campo, el exceso de trabajadores parados hace una competencia extremada que nos coloca en situación desventajosa, y tienen que soportar gastos que la vida social de las ciudades lleva consigo.

El problema de los sin trabajo, como se ve por estas cifras aterradoras, no es de tal o cual país, sino del mundo entero, y a resolverlo debieran dirigirse todos los esfuerzos de los gobiernos, ya que constituye la base primordial de los pueblos, tanto para su progreso como para su pacificación.

ISIDORO C. LOPETEGUI.

**POR CAUSA DE LA NIEBLA**

**No obedecen los frenos y chocan dos tranvías**

POR TELEFONO

Madrid, 11 (6 25 t.) — Dicen de Bilbao, que un tranvía de mercancias de la línea de aquella capital a Durango, por causa de la niebla que había humedecido la vía, no obedecieron los frenos y fué a chocar contra otro que iba totalmente ocupado por obreros.

Resultó muerto Eleuterio Bengoa y hubo quince heridos, la mayoría de ellos graves.

Todos fueron trasladados al Hospital civil de Basurto, donde quedaron hospitalizados. —Mencheta.

**DE PALACIO**

**Regresa el rey**

POR TELEFONO

Madrid, 11 (6'40 t.) — En las últimas horas de esta tarde es esperado en Palacio el monarca de regreso de la finca de los condes de Finat, en la provincia de Toledo, donde ha estado dos días cazando. —Mencheta.

**DE INSTRUCCION PUBLICA**

**Tranquilidad en todas las Universidades**

POR TELEFONO

Madrid, 11 (6 35 t.) — Al recibir esta mañana a los representantes de la Prensa el ministro de Instrucción pública, señor Tormo, les manifestó que reinaba completa tranquilidad en todas las Universidades, incluso en la de Sevilla, a cuyo rector y vicerrector había telegrafiado ratificándoles su confianza. —Mencheta.

**TARIFA DE ANUNCIOS EN**

**NUEVO DIA**

Primera plana, cuerpo nueve, cincuenta céntimos la línea.

Octava plana, cuerpo nueve, cuarenta céntimos la línea.

Planas interiores, el mismo cuerpo de letra, veinticinco céntimos la línea.

De un trimestre en adelante se hacen descuentos del cinco, el diez y el quince por ciento, según el tiempo.

**Mundo conocido**

**LLEGARON:**

De Madrid, con su esposa e hija Esperanza, el conde de Comercio don Germán J. Manzano.

— De Budapest, el inspector provincial de Sanidad, don Francisco Ruiz Morote.

— De Toledo, el muy ilustre señor don Pedro Falces.

**Sí, pero... la cerveza LA CRUZ DEL CAMPO es mejor**

— De Benquerencia, el propietario de aquella localidad, don Ciriaco Redondo.

— De Montánchez, don Germán Dueñas y su hijo el diputado provincial, don Isaac.

**SALIERON:**

Para el campo, la esposa e hijos del ingeniero agrónomo, don Joaquín Zaldívar.

— Para Montánchez, el abogado don José Augusto Pérez-Flores.

— Para Madrid, el inspector jefe de Primera En-

señanza, don Juvenal de Vega y Relea; el consejero delegado de la Caja Extremeña de Previsión Social, don León Leal Ramos y el joven abogado, don Alejo Leal García.

**La cerveza preferida LA CRUZ DEL CAMPO**

**ENFERMOS:**

Se encuentra enferma la esposa del abogado don Fernando Vegas, cuya mejoría deseamos vivamente.

**PETICION DE MANO:**

Para el joven don Pedro Javato, ha sido pedida la mano de la señorita María González de la Riva, cam biándose con dicho motivo los regalos de rigor, y fijándose la boda para fecha próxima.

Enhorabuena.

**FALLECIMIENTOS:**

A la temprana edad de 16 años, ha fallecido en esta capital el aplicado alumno del bachillerato Francisco Herrero Gracia, cuya muerte ha sido generalmente sentida.

A sus desconsolados padres don Jacinto y doña Gregoria hermanos y demás familia, hacemos presente la participación muy sentida que tomamos en su irreparable desgracia.

Carpintería y Ebanistería

— de —

**Santiago Porres**

Sancr-Spiritu, número 14

CACERES

**José Candela Magro**

CÁCERES

ALMACENES DE COLONIALES, MADERAS, YESOS, CEMENTO Y AZULEJOS

Fabrica de Mosáicos Hidráulico

**Las comunicaciones en Cáceres**

**HORARIO DE AUTOMOVILES**

SALIDAS

Correo Alcántara, 7 mañana.

Directo Trujillo, 8 idem.

Correo Miajadas, 9'15 id.

Directo Arroyo, 1 tarde.

Directo Plasencia, 3 id.

Correo Trujillo, 4 id.

Directo Alcántara, 4 id.

Directo Miajadas, 4'30 id.

Directo Montánchez, 4'30 idem.

LLEGADAS

Directo Miajadas, 9'45 horas.

Directo Arroyo, 9'50 id.

Directo Alcántara, 10 id.

Correo Trujillo, 11 id.

Directo Montánchez, 10'30 idem.

Directo Plasencia, 11'30 idem.

Correo Miajadas, 19 id.

Correo Alcántara, 19'45 idem.

**LUIS INFANTE**

Especialista en las enfermedades de

**GARGANTA, NARIZ Y OIDOS**

(CONSULTA DE DIEZ A UNA Y DE CINCO A SEIS)

GRATUITA PARA LOS POBRES, DE CUATRO A CINCO,

LUNES, MIERCOLES Y JUEVES

Alfonso XIII, 7, 2.º

CACERES

Del Municipio

La elección de la Junta del repartimiento

El presidente de los vocales natos de la Comisión de evaluación de la parte real del repartimiento, del Municipio de Cáceres, publica el siguiente edicto:

Que debiendo procederse, por imperio del artículo 494 del Estatuto municipal vigente, a completar la representación de vocales natos de esta Comisión, mediante el número de vocales electivos a ser designados por elección directa y secreta, se advierte a cuantos tengan derecho a ser electores, y por hallarse integrados en la respectiva lista o relación oportunamente publicada:

1.º La elección principiará a las once y terminará a las trece del día 16 del actual en el local del Ayuntamiento. Constituirán la mesa electoral los propios suscritos, vocales natos de esta Comisión.

2.º El número de vocales que cada elector, mediante papeleta en la que consten impresos o escritos los nombres con claridad y sin fórmulas que den lugar a confusión, podrá votar, será de «cuatro» contribuyentes vecinos y «dos» forasteros.

3.º No se permitirá la entrada en el local a ningún elector después que haya emitido su voto, pudiendo, no obstante, todo elector, poder hacer intervenir la elección por notario público.

4.º Contra la elección y proclamación, por la mesa electoral, de los vocales electos, procede reclamación en primera instancia ante la Comisión de escrutinio.

Contra los acuerdos de esta procederá reclamación, por término de cinco días, en única instancia, ante el Tribunal de repartos.

Lo que se hace público para general conocimiento.

He aquí la lista de los cincuenta electores con derecho a tomar parte en la votación:

- Don Bonifacio Martínez, don Edelmiro Esteva, don Pedro Paredes Luceño, don Francisco Leo, don Rafael Parras Ceballos, don Pablo Alonso Escribano, don Antonio Moreno Téllez, don Francisco García González, don Daniel Collado, don Julián Rico Rodríguez, don Jerónimo Martín Caldito, don Tomás Murillo Iglesias, don Juan García Leo, don Simón Hurtado Polo, don Ángel Valle Nevado, don Dámaso Valiente Rosado, don Juan Muñoz Boaciba, don Alejandro Apolinar, don César Rubio Muñoz, Sociedad General de Industria y Comercio, don Luis Hernández Pacheco, don Manuel Nieto Mar

- tín, Hijos de Clemente Sánchez, don Antonio Rublo, don Juan Martín, don Manuel Bravo, don Gonzalo Alvarez Javato, don Aniceto Vaquero Picapiedra, don Juan Muriel Congregado, don Juan González Mozo, don Javier García Téllez, don Juan Sanguino Aguilar, don Mateo Sandoval Iglesias, don Manuel Elías Sánchez, don Gabriel Jiménez Moreno, don Angel Moreno Galeano, don Pedro García, don Gabriel Alvarez y Alvarez, don José Rubio Chaves, don José Blázquez Santos, don Clemente Chachado Iglesias, don Rafael Hernández, don Félix Rodríguez, don Juan Redondo García, don Francisco Acedo Picapiedra, don Luis Ramos Duque, don Agustín Dobrito Canto, don León Leal Ramos, don Victoriano Hurtado Polo, don Luis Guerra Guerra.

**GUERRA FOTOGRAFIA**  
Alfonso XIII, 30, 2.º  
**CACERES**

**Comedor escolar de Cáceres**

Por el presente anuncio se convoca a todos los señores socios de esta entidad benéfica para que concurran el día 12 de los corriente, a las diez y siete y media horas, al Gobierno civil, con objeto de celebrar Junta general reglamentaria, que será presidida por nuestra primera autoridad provincial. — La vicepresidenta, María del Carmen Queimadelos.

**Lo que dice la «Gaceta»  
Creación de escuelas nacionales en las Hurdes**

**Otras disposiciones**  
MADRID, 11 (5 25 t.) (POR TELEFONO)

En el sumario de disposiciones que hoy publica el diario oficial la «Gaceta», figuran las siguientes, de principal interés general:

**Para la provincia de Cáceres**

A propuesta del Patronato de Las Hurdes quedan creadas definitivamente las siguientes escuelas nacionales:

- Una mixta a cargo de maestro en cada uno de los pueblos siguientes: Aceitunilla, Saucedo y Huetre. Una unitaria de niñas en

EL JOVEN  
**Francisco Herrero Gracia**  
Alumno del Bachillerato de este Instituto  
Ha fallecido el día 11 de Noviembre de 1938  
a los 16 años de edad  
**D. E. P.**  
Sus afligidos padres, don Jacinto y doña Gregoria; sus hermanos, Valentín, Fernando y Jacinta; abuela materna, doña Isabel Flores; tíos, primos y demás familia,  
Tienen el sentimiento de participar a sus amigos y conocidos tan dolorosa desgracia, y les ruegan asistan al funeral de entierro, que tendrá lugar el día 12, a las ocho de la mañana, en la parroquia de San Juan, quedandoles por ello agradecidos.  
El duelo se despidió en la Iglesia.  
Casa mortuoria: Plaza de «El Triángulo».  
**No se reparten esquelas**

**EN EJERCITO  
Berenguer y Sanjurjo conferencian**

MADRID, 11 (6 20 t.) — Después del despacho oficial con los directores generales y con los subsecretarios de la Presidencia y Ejército, el jefe del Gobierno general Berenguer ha celebrado esta mañana una detenida conferencia con el director general de la Guardia civil señor Sanjurjo. — Mencheta.

**OLYMPIA PERFUMERIA Y NOVEDADES**  
FRANCISCO BURGOS  
ALFONSO XIII, 27. — TELEFONO 21

**MATADERO DE MADRID  
Cotizaciones del día en el mercado de carnes**

MADRID, 11 (5'10 tarde.) — La cotización oficial de hoy en el Matadero municipal de Madrid, ha sido la siguiente:  
Cebones, de 3'22 a 3'26.  
Vacas, de 2'83 a 3'26.  
Toros, de 2'96 a 3'39; promedio, 3'17.  
Terneras: de Castilla, de primera, de 4'87 a 5'22; de segunda, de 4'52 a 4'78.  
Idem de la Montaña y Asturias, de primera, de 4'13 a 4'52; de segunda, de 3'63 a 4.  
Idem de Galicia: de 3'48 a 3'91.  
Lanaras: corderos, a 3'50; carneros, de 2'95 a 3'50; promedio, 3'21.  
Cerdos castellanos, chatos, de 2'95 a 3'10.  
Idem murcianos, de 2'75 a 2'87.  
Idem extremeños, de 2'62 a 2'72; promedio 2'79 — M.

**Francisco Martín Merchán**  
AGENTE DE NEGOCIOS  
Moret, 9. Cáceres.

**FUENTES SERRANO**  
MEDICINA INTERNA ELECTRICIDAD  
RAYOS X LABORATORIO, ETC.  
De once a una y de tres a seis  
**AVENIDA DE CERVANTES, 46**  
A DOMICILIO, LIMITADA

**OPINIONES DE LA PRENSA  
Se le ha dado demasiada importancia al incidente del comandante del «G-38»**

MADRID, 11 (5'30 t.) (POR TELEFONO)

La Prensa toda unánimemente dedica hoy sus editoriales a comentar el incidente diplomático a que ha dado lugar la carta dirigida por el comandante del avión gigante «G 38» al aviador señor Franco, que se encuentra en Orisones militares.

**Se ha hinchado el asunto**

El periódico gráfico de la mañana, refiriéndose a este incidente provocado por el jefe del «G 38», dice que se ha hinchado demasiado la cuestión, culpando de ello a los comentaristas que lograron impresionar a las altas esferas.

**Las explicaciones del embajador**

Por su parte el órgano de los católicos encuentra muy justificado el malestar del Gobierno y se regocija de las explicaciones explícitas y leales dadas por el embajador alemán en Madrid.

**El caso inverso**

Otro periódico estima que se ha dado demasiada importancia al asunto y opina que si el comandante Franco hubiera escrito en Berlín una carta semejante, dirigida a un aviador de aquel país, el Gobierno alemán se hubiera encogido de hombros.

**Las responsabilidades**

El tema de las responsabilidades es inagotable para la fantasía de muchos periodistas y no hay día que algún rotativo de la Corte no se ocupe de la cuestión.

Un periódico de esta mañana dice en un editorial, que no se puede olvidar que la Dictadura vino al Poder para evitar que se exigieran las responsabilidades por el desastre de Marruecos y que no obstante esto todavía hay quien sueña con otra dictadura.

**Las denuncias de Prensa**

El órgano del partido socialista español comenta la queja de otros colegas por las denuncias que sufren y dice que sobre él pesan 15

denuncias, pues últimamente hasta el «A B C» se ha querellado en su contra.

**La Comisión del desarme**

Otro diario comenta el fracaso rotundo de la Comisión Internacional que estudia la Conferencia del desarme y cree que hasta el año 1932 no se volverá a hablar de este asunto, añadiendo que de ahora hasta aquella fecha pueden ocurrir muchas cosas. — Mencheta.

**Casa Castaño**

Cerveza «El Agulla» en botella  
Todos los días Marlacor  
Moret, 7. Teléfono. 197  
CACERES

**EN GOBERNACION**

**El Gobierno no quiere enviar delegados a los Ayuntamientos**

MADRID, 11 (6 20 t.) — En el ministerio de la Gobernación se ha facilitado esta tarde una nota a la Prensa diciendo que al ministro general Marzo le ha causado extrañeza la petición que hace un periódico de la mañana de que se envíen por el Gobierno delegados inspectores administrativos a los Ayuntamientos.

Dice la nota que a esto se opone la legislación vigente y que además el desplazamiento de esos delegados inspectores en vísperas de elecciones, había de suponerse relacionado con manejos electorales. — Mencheta.

**NOTICIAS DE OVIEDO**

**La huelga de mineros de Langreo continúa en igual estado**

MADRID, 11 (6'10 t.) — Comunican de Oviedo, que la huelga de mineros de Langreo continúa en igual estado, temiéndose que se extienda a otros puntos.

El presidente del Sindicato minero, señor Llaneza, ha visitado al gobernador civil para pedirle que imponga una sanción a la Empresa explotadora de las minas de Riosa, por negarse a cumplir los acuerdos adoptados por el Comité paritario.

El gobernador le ofreció celebrar una conferencia con el presidente y el secretario de dicho Comité para tratar de este asunto. — Mencheta.

# Aun "colea" lo del Chevrolet fantasma Primero, la "plancha"; después, la injusticia

Quince días, quince días cortos y ligeros hacen de una muerte repentina, reciente, una noticia vieja que se olvida; dijo Alfredo de Musset, el ídolo de los románticos; de no ser felicísimamente ingeniosa la invención del «coche fantasma» Chevrolet, seguro es que de ello sólo se habría hablado la tarde aquella y ya dos días pasaron, y aun todavía Cáceres de ello se ocupa.

Los que de sabios se las daban y algunos motivos tenían por sus carreras, a lo menos, para siendo técnicos no decir tonterías, ante el chasco enormísimo de no ser el coche delantero el que se llevaba en vilo al «coche marimanta», por radio, antena, imán, telekino, electricidad o sugestión; ante el hecho meritísimo de que el «fantasma» era mandado y dirigido por un mecánico que en él iba al volante cogido, ahora dicen y repiten: «vaya, vaya paparrucha lo que Chevrolet dice ha inventado; eso no es invento ni es nada; es un vulgar truco de prestidigitador, de barraca de feria».

Alto, alto allá, señores míos; no añadan ustedes a la «plancha», la injusticia; la contrariedad por la «plancha» que usarcedes se tiraron, no justifica el que además sean injustos.

El invento existe, es indudable, y no puede negarse en la marcha del «coche fantasma»; yo, que soy ignorante, más que nadie, pero que procuro preguntar y enterarme de lo que no sé, demostrarlo puedo cumplidamente a los sabios necios.

Ideó el invento Antonio Pujol, mecánico catalán.

Y consistió el invento en hallar un procedimiento de mando del coche adoptado a la dirección, embrague y caja de velocidades, que permite hacer funcionar y dirigir el coche invisiblemente.

El invento, además de tener gran mérito por la precisión de todas las piezas adoptadas a un coche de serie Chevrolet, que no impiden, por otra parte, el funcionamiento normal de éste, patentiza y demuestra la fina construcción del coche Chevrolet, al que es posible aplicar este invento, que requiere una adaptación delicada; lo que los doctores flamencos niegan, lo reconoció la Prensa de Madrid y Barcelona, y si ello, como dicen, no es nada que lo prueba, hagan con otros coches y entonces podrán decir que lo del Chevrolet fan-

tasma es un truco del doctor Muriente.

Y dejo para «in semper» este asunto para ocuparme de otros y, además, porque el reloj del Bujaco dá las ocho y a las ocho y media estoy citado con el cadáver Alhucemas (marqués de), para explicarme por qué dicho título le concedieron y también su resurrección, diciéndome quién fué el que a la vida lo volvió diciéndole: «Manolo, a la vida vuelve y concéntrate conmigo».

La reunión es en Cabaret Calderero, la casa de la calle que fué Rabogato, y en la que por integrarle un pasillo largo y parecer un mechnal, o sea el agujero que se deja en la pared para formar el andamio, y asistir a ella a tomar «empapantes» aristocráticos señores, se pondrá mañana el siguiente letrero:

«Transuante! El paso tén y no mires con desdén este pobre mechnal; aquí viene gente bien y hasta un sastre concejal.

JOSÉ IBARROLA

**SE SIRVEN**  
**BODAS Y BANQUETES**  
en los salones de la planta baja del  
**CÍRCULO DE LA CONCORDIA**  
VAJILLA TODA NUEVA  
Para informes, en el despacho de dicho Círculo  
**ALEJANDRO LABIANA**

**VIAJE DE ESTUDIO**  
**El marqués de Hoyos a París**  
POR TELÉFONO  
Madrid, 11 (5'45 t.)—El alcalde de Madrid, señor marqués de Hoyos, sale esta noche en el expreso de Irún con dirección a Francia, para estudiar en la capital de la vecina república los servicios municipales.—M.

**Casa Jurado**  
Grandiosa exposición en sombreros. Confeccionamos abrigos de señora a medida, desde 46 pesetas. Aproveche fecha para el encargo.  
Regalamos magnífico automóvil entre nuestros clientes para REYES.  
Concepción, 1 Teléfono, 315

**Fábrica de Mosaicos y Almacén de Maderas**  
**MARCOS MARIÑO**  
CEMENTOS, YESOS, AZULEJOS, CAÑIZO  
CUARTOS DE BAÑO  
y toda clase de materiales de construcción  
Oficinas y Exposición  
AVENIDA DE LUIS DE ARMINAN, 1  
Fábrica y Almacén de Maderas  
CARRERA DE MEKLLIN  
TELÉFONOS: FÁBRICA, 147 OFICINA, 46  
CACERES

# Estrados y togas El día en la Audiencia

SALA DE LO CRIMINAL  
**Señalamientos para mañana**

Causa procedente del Juzgado de Instrucción de Logroñán seguida contra José Leto Morales, Andrés Cesario Trejejo y Diego Marcelino Mellado Solís, que ejecutaron los siguientes hechos:

En la madrugada del 25 de Marzo del corriente año, puestos de acuerdo los procesados mencionados, llamaron a la puerta de la casa que en García habita su convencino Agustín Fernández y Fernández, pretendiendo les abriera, y al negarse a ello, tras golpear la puerta de entrada, intentaron abrirla violentamente con un palo, de lo que desistieron, marchando ante el temor de que acudiría gente a los gritos de auxilio que se daban, habiendo también intentado antes abrir un boquete en el tejado de la indicada casa, para penetrar por el mismo en ella, causando un daño de 2 pesetas, sin que tampoco realizaran su propósito.

Los relacionados hechos los califica el señor fiscal de un delito contra la inviolabilidad del domicilio y solicita se imponga al procesado la pena de dos meses de prisión y 250 pesetas de multa a cada uno.

Los letrados señores Carrera y Bohigas, solicitan la absolución, respectivamente de los procesados, representándolos los procuradores señores Caldera y Fernández.

Corresponde la ponencia al magistrado señor Lizaur. Secretaría del señor Ortiz.

Otra del Juzgado de Plazencia que se sigue contra Antonio Mahillo Jiménez, que realizó los hechos siguientes:

El día 11 de Mayo último, el procesado, en rifa con Crescencio García y García ocurrida en el pueblo de Valdeobispo, le acometió con una navaja, que ha sido ocupada, causándole una herida que curó sin defecto ni deformidad a los treinta y cinco días de asistencia médica.

Los consignados hechos los califica el señor fiscal de un delito de lesiones y sol-

cita se imponga al procesado la pena de dos meses y un día de prisión y multa de 1000 pesetas, costas e indemnización de 185 pesetas al lesionado.

El letrado, señor Murillo, solicita la absolución del procesado, al que representa el procurador señor Crespo.

Corresponde la ponencia al magistrado, señor Lizaur. Hay citados cuatro testigos.

Secretaría del señor Ortiz.

SALA DE LO CIVIL  
Pleito procedente del Juzgado de Primera Instancia de Garrovillas, seguido entre doña Silvestra Alfonso Muñoz, contra don Lucas Boticario Pérez y el señor abogado del Estado, sobre que se declare pobre a la primera para litigar con el segundo en pleito de mayor cuantía.

Defiende a la parte apelante el letrado señor Martín Javato, representándolo el procurador señor Fernández Silva.

Corresponde la ponencia al magistrado señor Pozuelo. Secretaría del señor Repetto.

**En las Viñas de la Mata**  
Se vende finca de recreo, situación inmejorable, magnífica casa moderna, jardín, cochera, cuadras, vivienda independiente para el capitán y dos pozos. Razón, don Adrián Caldera, procurador. Donoso Cortés, 9.

**EL «D. O. X.»**  
**Ha salido de Amsterdam**  
Telegrafían de Amsterdam, que el hidroavión gigante «D. O. X.» emprendió el vuelo en la mañana de ayer, a las diez y cinco minutos.

Antes de poner rumbo a la costa inglesa, el «D. O. X.» voló sobre el Zuyderzee.

INFORMES Comerciales y PERSONALES en España y Extranjero, con absoluta RESERVA.—CERTIFICADOS de PENALES, al día, TRES PESETAS.—Comisiones Generales.—Cumplimiento de EXHORTOS.—Compra-Venta de Fincas.—Hipoteca.—Casa fundada en 1908.—Director: Antonio Ordóñez.—Agente Colegado.—Preciados, 64, Madrid.

**DE AMERICA**  
**Ha sido deportado un hermano del general Sandino**  
Cablegramas procedentes de Panamá, dicen que el Gobierno ha ordenado la deportación de Ceferino Sandino, hermano del general rebelde del mismo apellido.

# Un niño arde al acercarse a un depósito de gasolina

La infeliz criatura ha sufrido graves quemaduras y milagrosamente fué salvada de una muerte espantosa

A las seis y media de la tarde del día 8, el cabo de la Guardia civil del puesto de Salorino, Bernabé Carrero García, se hallaba en el pueblo de Herrerueta, y en las inmediaciones del domicilio del vecino del mismo, Manuel Rodríguez Bermejo, cerca del cual hay instalado un surtidor de gasolina, de cuyo despacho está encargado Manuel.

En aquel momento el automóvil de la matrícula de Cáceres, número 914, propiedad de don Andrés García Gómez, que era conducido por el chófer Tomás Rodríguez Tovar, vecino de Trujillo, se acercó al surtidor para tomar gasolina; el chófer, para ver la cantidad de este líquido que tenía el «auto» en el depósito, encendió una cerilla y miró el indicador, pero en este mismo momento se aproximó al depósito del coche el niño de seis años de edad, Silvestre Rodríguez Cristóbal, hijo del encargado y, sin duda, por caer gasolina de la manija en las ropas del niño y en el parachoques del vehículo, se inflamó el líquido al contacto de la cerilla que había encendido el chófer, haciendo presa las llamas en las ropas de la infeliz criatura.

El pequeño, totalmente envuelto entre llamas, comenzó a correr, enloquecido, por la carretera, siendo alcanzado por el cabo Bernabé, que rápidamente consiguió apagarle las ropas, pero sin que pudiese evitar que el desgraciado niño sufriera importantes quemaduras en la cara, cuello, pecho, brazos y manos.

También acudieron en su auxilio varios viajeros del automóvil, propiedad de don Juan Magro Ramos, vecino de Salorino, que estaba parado al lado del que originó

el accidente, y resultó con varios desperfectos en algunos objetos que transportaba en la parte superior.

Como autor de un delito de lesiones por imprudencia, el chófer Tomás Rodríguez fué detenido y puesto a disposición de la autoridad judicial.

Hasta aquí la referencia oficial del suceso, conforme a las noticias que se han recibido en el Gobierno civil.

Particularmente, nosotros hemos llegado a saber que la alarma que se produjo al inflamarse la gasolina, fué indescriptible, especialmente entre los viajeros del coche de Salorino, que repentinamente se vieron envueltos entre las llamas, sin que ninguna de las doce personas que había dentro consiguiesen salir al exterior a pesar de los esfuerzos desesperados que hicieron.

Por fin, uno de ellos, don Tomás Panlagua, logró abrir la puerta y tirarse a tierra y al echar a correr presa del pánico que es natural en tal caso, vió delante de él al niño Silvestre que corría convertido en una hoguera y cortándole el paso, lo envolvió en su trinchera y lo revolcó por el suelo, logrando de esta forma apagarlo.

Las últimas noticias que tenemos del infortunado muchacho, nos dicen también que se encuentra en estado grave, pues como decimos anteriormente, al librarle de las llamas, ya tenía horribles quemaduras.

**Vendo** una camioneta Brockway seminueva, un coche Oldsmobile en buenas condiciones, y piezas repuesto para coches Panhard Levassor.  
Para tratar, con Benigno Clemente, Coria (Cáceres).

**CABALLEROS:**  
Si queréis las camisas mejor confeccionadas y los dibujos más modernos y elegantes, visitad  
**Las Modas de París**  
Inmenso surtido en camisetas de verano de seda hilo y crepé santé, a precios como nadie  
Alfonso XIII, número 12.—Teléfono 302

## CUESTION VITAL

## Los cultivadores de tabaco y el Centro de Fermentación de Navalmoral de la Mata

II

Si en mi primer trabajo di a conocer la Real orden que obliga a los cultivadores a pagar para el edificio destinado a Centro de Fermentación en Navalmoral de la Mata un 10 por 100 líquido de la producción, ahora en este segundo voy a dar a conocer la circular que recientemente fué dirigida a los cultivadores por don Marcelino S. Sánchez, presidente de la «Asociación Nacional de Cultivadores de Tabaco de España» y correspondiente a la Sección de Extremadura y Castilla.

De esta forma, con el plan a seguir que me he propuesto, la opinión pública quedará plenamente enterada de todo lo que hay en esta cuestión y su voto será, a fin de cuentas, a favor de los cultivadores, reconociendo también los derechos extraños a ellos en cuanto éstos sean lógicos.

Dice así, copiada literalmente, la circular a que aludo:

«A los Cultivadores de Tabaco asociados:

Respondiendo a dictados de conciencia, juzgo deber inexcusable de la representación con que inmerecidamente me honrásteis en la Asamblea del pasado 21, reflejaros el estado de nuestra causa, transmitiéndolos las impresiones obtenidas en mis conversaciones con los diversos elementos de la Comisión Central de los Ensayos durante mi reciente estancia en Madrid.

Desconocida la justificación de nuestras aspiraciones, créese tan remuneratorio para nosotros, como perjudicial para el Estado, el cultivo que tratamos de defender. Con equivocado concepto del problema, a juicio de los dirigentes, sólo facilidades disfrutamos en campañas anteriores.

Merced a la protección desinteresada y nunca bien agradecida de la Junta (según ellos), la tabicultura española ha logrado el máximo de prerrogativas que cultivo alguno consiguió.

Si tal fuera la realidad de lo acaecido, incontestablemente se evidenciaría la escasa conveniencia de nuestra asociación; pero respetuosa y concienzudamente replicado (como procuré hacerlo), muéstrase cada vez más ostensible la necesidad de engrandecerla, pues sólo una eficaz intervención podrá deberse la redención de

los tabicultores, desesperanzados en la actualidad por un cúmulo de restricciones desalentadoras que, inconcusa e incontrovertiblemente, ponen de manifiesto nuestra orfandad en las alturas.

Sangrante aún el doloroso recuerdo de las innumerables vicisitudes que hubieron de padecer nuestros tabacos, contrasta notablemente con nuestro legítimo deseo de defensa, la tendenciosa capciosidad que se atribuye a la nascente organización.

Con terquedad machacosa he procurado hacer patente cómo ajena a toda reflexión personalista surgió la no «capciosa, pero sí consciente, Sección «Extremadura y Castilla», de la Asociación Nacional de Cultivadores de tabaco de España, sin otra finalidad que ser útil a los intereses tabaqueros.»

Al margen de toda bastarda partidista, sólo las deficiencias del cultivo hemos de poner de manifiesto, desentendiéndonos de cuanto afecte a las personas, para nosotros todas respetabilísimas, interín no obstaculicen nuestra ansiada reivindicación.

Huelga, pues, consignar la incondicionalidad de nuestra colaboración con cuantos quieran de verdad favorecernos, anticipándonos la seguridad del reconocimiento más profundo.

Obstinados los miembros de la Junta en la amortización total del nuevo Centro en el período estricto de duración de los ensayos, fué acremente combatida y rechazada la proposición de canon corto y plazo largo por los vocales delegados presentadas.

La minoría de las representaciones agrícolas en aquella Comisión, puso de relieve, una vez más, la indispensabilidad de la Asociación al triunfar rotundamente «los que sin comprendernos tan paradójicamente nos protegen».

La «Gaceta», dando oficialidad a la intangibilidad de los acuerdos de la Comisión, ha promulgado nuestro fracaso el 12 del actual. La soberanía de la Junta ha quedado demostrada. Según el articulado de la Real orden, habremos de tolerar usufructuar el Estado, sin limitaciones ni determinación de tiempo, el Centro, cuyo coste en totalidad hemos de satisfacer en un plazo no mayor de cinco años, sin que has

ta la fecha, condenados a pagar, en la finalización de su construcción, intervención alguna se nos haya concedido. Siendo nuestra la propiedad, carecemos de representación en la administración del mismo, mientras tenga carácter oficial el cultivo del tabaco en España. El canon exorbitante y variable, según el volumen global de la cosecha, cada vez más reducida; si a efecto se lleva el criterio que informa la convocatoria actual, por la Junta Central, únicamente será en cada campaña determinado, trayendo las reflexiones y ruegos de cuantos arriba nos representan, han sido legalizados tamaños desafueros, pregonadores elocuentes de nuestra carencia de personalidad.

Navalmoral, confundiendo, a mi modesto juicio, los términos de su defensa, se ha esforzado en conseguir la publicación de una Real orden que labra su propia ruina.

Con nobleza de proceder he intentado convencer a los morales de la sinrazón de sus pretensiones, y defraudados en nuestro propósito, no obstante la intervención posterior y reciente de la Directiva en pleno, hemos de advertir a todos los cultivadores de la región la necesidad ineludible de aplazar todo envío de tabaco al nuevo Centro de Navalmoral, sin el previo aviso de los Comités locales, o sin la notificación directa de esta Directiva, que a todos tendrá muy al corriente de la marcha favorable o adversa de las gestiones que se realicen para

lograr nuestras naturales aspiraciones.

Calma todos, serenidad todos, que se nos escuchará en las alturas y se nos hará justicia.

A salvo nuestra caballerosidad, no extrañarán nuestros paisanos luchemos denodadamente por la derogación de cuanto tan vitalmente nos perjudica, pues aunque tarde, hemos escuchado los saludables alabonazos del colectivismo y, unidos por vínculos de redentora solidaridad, perseguiremos la conquista de nuestras aspiraciones, seguros de obtener la justicia que demandamos.

A ello irán encaminados los esfuerzos de vuestro compañero de Asociación, Marcelino S. Sánchez, presidente. — 15 de Octubre de 1930.»

Esta es la circular que como se ve, es el polo opuesto; es la significación contraria a la Real orden últimamente publicada. Daremos a conocer más adelante la tesis que pudiéramos llamar moral, no sin antes exponer los puntos coincidentes que ciertamente existen entre los cultivadores y los morales, pues insisto en mi propósito de estudiar y tratar esta cuestión con la más absoluta imparcialidad.

CAYETANO MOLINA

Miajadas, Noviembre 1930.

## ¿Se lamenta V. del frío?

Es verdaderamente inconcebible. ¿Ignora acaso que no puede encontrar pellizas, abrigos y trajes confeccionados para caballero, combatiéndolo así? Visite «LA MUÑECA» y en esta casa le presentarán el mayor surtido en todos estos artículos y especialmente para señora, felpas seda, rech seda para abrigos, terciopelos estampados, tejido piel, terciopelo lana y pañetes. ¿Conoce usted el puntillé? Le ofrecemos este artículo con gran interés, por ser lo más nuevo para vestido.

Retenga en su memoria: Para vestir elegante visite «LA MUÑECA», Rosendo Casó, Alfonso XIII, 2. Teléfono 388 - Cáceres.

Pellizas desde 15 pesetas. Trajes para caballero, desde 50 pesetas.

Vida provincial  
Aliseda al día

## Viajeros ilustres

Anteayer, a las ocho de la mañana, en el rápido pasaron para Lisboa los príncipes japoneses de Takamatsu, quienes, en su corta estancia en la capital de España, han visitado El Escorial y otros admirables monumentos que son reliquias de Madrid.

En la estación de Marvaio, un tren especial dirigió a los ilustres extranjeros a la capital de nuestra vecina república.

Numerosos vecinos de este pueblo, ávidos de admirar a estas augustas personas, asistieron a la estación, y otros, desde lejos de la vía férrea, quisieron verlos. Como la hora en que pasaron por Aliseda era temprano y refrescaba, no fué cuestión de que los viéramos asomados a las ventanillas.

Así es que nos hemos quedado con la gana. Otra vez será cuando podamos saciar el gusto de conocer personalmente a los príncipes imperiales del Japón. Por ahora, conformémonos con que hayan pasado por nuestro término municipal.

## Mejoras

Se está arreglando la carretera que une este pueblo con la de Valencia de Alcántara a Cáceres. El abandono en que se hallaba hacía imposible el tránsito de carruajes.

## De sociedad

Hemos tenido el gusto de saludar al señor arquitecto que intervino en la construcción de los edificios casa cuartel y escuelas naciona-

les de esta villa, don José López Muslera.

Ha salido para Aldea del Cano, el cabo del regimiento de infantería de Wad-Ras, de guarnición en Madrid, Cefirino García Díaz, buen amigo nuestro. — El Correspondiente.

10 Noviembre 1930.

## Tomás Martínez Lobo

MOLDURAS EN ESCAYOLA  
Y CEMENTO PARA  
FINCHOS E INTERIORES

Talleres:

General Margallo, núm. 6-bajo  
CACERES

## Invento maravilloso

Es el Disco para gramófono, irrompible.

Es flexible. No se rompe. No se inflama. Pesa como una pluma. No exige cambio de aguja. Puede usarse centenares de veces. Su sonoridad es pura y voluminosa. Es indiscutiblemente LA MAXIMA PERFECCION.

Precio único, sin descuento alguno, 5'85 pesetas.

Depositario: ALVAREZ (Óptico), Moret, 14, Cáceres

Se sirven recetas con cristales PUNKTAL ZEISS.

Taller de Joyería, Platería y Relojería.

OPOSICIONES A  
INGRESO EN EL  
MAGISTERIO

Preparación completa

Plaza de los Caldereros, núm. 1, principal

CACERES

## Telesforo Díaz y Muñoz

APODERAMIENTO DE MUNICIPIOS

Apartado de Correos núm. 17

Teléfono núm. 389

CACERES

Instituto, número 6

## Dodge-Graham-Paige

NEUMATICOS - La casa que más descuento hace

GRANDES EXISTENCIAS

Accesorios - Repuestos - Dodge - Chevrolet - Ford

Lo más nuevo en GRAMOLAS, GRAMOFONOS y DISCOS

## Antonio Plá Alvarez

General Ezponda, 8-10. CACERES. Teléfono 227.

**Nuestros reportajes**

**El ex ministro Royo Villanova, nos habla del espacio, de Franco, de Alba, de Sagasta y del futuro Parlamento**

**La República se votó en un Parlamento ordinario**

(DE NUESTRA REDACCION EN MADRID)

En estos días en que la Prensa entera se ocupa de cuestiones de aviación; que en este ramo, los periódicos diarios publican cartas y artículos de firmas prestigiosas sobre este asunto, vamos nosotros a recoger una opinión más, que por ser de quien se refiere, tiene la máxima autoridad.

El señor Royo Villanova es persona bien conocida por sus relevantes dotes como publicista, jurista y político de altura, y ha escogido este tema para su discurso en el acto de apertura de curso de la Academia de Jurisprudencia de Valladolid, que se celebrará con toda solemnidad.

El tema es de tal importancia y actualidad, que la Dirección nos ha enviado a sostener una conversación con referido señor, a fin de que nos diga algo de lo que en su discurso va a exponer al tratar de este problema, del cual se ocupan en todos los países del mundo civilizado.

Pero no sólo nos habló de este problema, sino que en su charla cordial y amena, nos intercaló interesantes manifestaciones políticas que naturalmente recogimos para nuestros lectores.

—En mi conferencia—nos dice el señor Royo Villanova—me concreto a hablar del Derecho aéreo, pero como este deriva también las cuestiones de radiodifusión y otras, mi especial interés es puntualizar en el Derecho la aviación.

Las leyes van siempre detrás de la vida del hombre, y así éstas se van adaptando a sus necesidades. Moisés dió sus leyes, pero antes existía el hombre que había de cumplirlas.

Referente a aviación, los códigos franceses e ingleses, reconocían el derecho de propiedad de suelo y subsuelo; pero luego la aviación vino a poner sobre el tapete el derecho al espacio. En un principio, los propietarios de terrenos se negaron a permitir el vuelo sobre sus propiedades y surgió el problema. Pero posteriormente Suiza, Portugal y Francia, autorizan en sus leyes los vuelos sobre la propiedad, siendo de la responsabilidad

del aviador los daños que ocasionase en casos de aterrizaje. Como así lo acordó la ley en el año 1920.

Seguidamente se pensó en el aspecto internacional de este problema en caso de utilizarse este nuevo invento en el aspecto bélico, y España prohibió que sobre su territorio se volase en ciertas zonas.

La gran guerra—añade el señor Royo Villanova—demostró la utilidad de los aviones, pues aunque ya anteriormente se había legislado sobre el peligro de que los globos cautivos o libres arrojaran bombas desde la altura, no se había hablado nada de aparatos más pesados que el aire y dirigibles. Después de la gran guerra se legisló sobre las zonas que podrían ser batidas por los aviones, tales como fábricas de municiones, ferrocarriles que sirvieran para transporte de guerra, pero nunca de ciudades abiertas y ajustándose lo legislado a las incidencias de la guerra en mar y tierra.

Las nuevas doctrinas políticas derivadas de la enseñanza de la conflagración europea, señalan que la finalidad de la guerra es aterrizar a la población civil para desmoralizarla y obligar a ésta a que su gobierno pida la paz; pues se basa en que en la guerra no debe haber exterminio de ejército. Y ahora surge el nuevo problema.

**¿El derecho o la fuerza?**

—En vista de esto, ¿prevalecerá la fuerza o el derecho de gente?—se pregunta el propio entrevistado—.

Esta incógnita se despejará en lo futuro y sobre estos peligros es sobre lo que hay que legislar. El porvenir de una gran guerra será triste y ganará aquélla que tenga más medios de aterrizar a la población civil y que los emplee.

Estos son los temas que yo pienso tratar ampliamente en la conferencia inaugural del curso en la Academia de Jurisprudencia de Valladolid.

**«No debe gobernarnos ningún militar»**

—¿Qué opina usted de los artículos que se están publicando sobre aviación y sus derivaciones políticas?

—Como derivaciones políticas nada, porque soy de la escuela democrática en la que Castelar decía que los militares no debían intervenir en la política.

El caso de Franco, aunque es un caso simpático, opino que debía dejar sus ideas a un lado perteneciendo como pertenece al ejército, y debiera hablar en técnico.

Yo, como hombre civil—añade—no puedo alentar con mi anuencia la rebeldía de Franco ni de nadie, y debíamos todos ver el ejemplo del mariscal Foch, que lleno de gloria después de ser el vencedor de la gran guerra, se fué como simple militar a someterse a su Gobierno, ajustándose a las necesidades de éste.

Yo—continuó diciendo el señor Royo Villanova—no estuve nunca conforme con que nos gobernase Primo de Rivera y tampoco con que nos gobernase ningún militar, por la misma razón que en España pueden ellos actuar de cierta forma en la política, en el Senado y en el Congreso, pero nunca como hasta ahora.

**Patria, Libertad y luego sus convicciones**

Derivamos la charla y le interrogamos acerca de la venida a Madrid de don Santiago Alba, y contesta:

—Yo estuve en Biarritz y me dijo que venía en Noviembre. Su actitud es no querer gobernar ni se muestra muy propicio a venir, y si viene es que porque se le llama...

Y añade con firmeza: —Y se le llama. Y se le está llamando, y por eso lo hace. Y opino, que si antes no viene, es por la campaña en contra que hacen los reaccionarios.

Creo acertada la intervención de don Santiago, a pesar de haber disuelto su grupo, en la política española, porque tiene los suficientes méritos y conocimientos para intervenir en ella. Y el Gobierno que formare sería un Gobierno de prestigios sólidos.

—¿Y qué vendrá después? El señor Royo Villanova sonríe y contesta:

—Yo, que también soy periodista, hace años, en un periódico que fundó Castelar,

dije que el español tiene que tener tres cualidades:

Amar a la Patria, después la Libertad, y después la República o la Monarquía, según sus convicciones—añadiendo—; de esto tenemos mucho que aprender de los catalanes. Cambó es antes catalán que monárquico, y Rovira Virgili es catalán antes que republicano.

**Primero un Gobierno robusto y después...**

—La Historia de España nos ha enseñado que lo primero es robustecer un Gobierno y luego hacer las elecciones, para que este Parlamento dé apoyo a su labor, como lo demostró en el año 86 Cánovas, que abandonó el Poder para entregárselo a Sagasta y éste con «su Parlamento», aprobó la ley de Asociaciones, el Jurado, el sufragio universal, la ley Contencioso-administrativa, y todas aquellas leyes que ningún Parlamento ha logrado mejorar.

**El futuro Parlamento. Lo que debe ser**

—¿Qué opina usted del futuro Parlamento?

—Lo primero que hace falta es crear uno que aborde la reforma de la Constitución con arreglo a las nuevas corrientes, sin ser Cortes Constituyentes, que creen que son superiores a las ordinarias, pues en nuestra Historia se ve que la República fué votada por unas Cortes ordinarias. Y para final, le diré que nos hacen falta unas Cámaras que sean la genuina representación del pueblo, ya que con éste se pueden hacer todas las reformas que sean necesarias, por trascendentes que fuesen.

El señor Royo Villanova hace una pausa, mira al reloj, y a fuer de discreto, nos levantamos; estrechamos la mano de nuestro interlocutor, y transcribimos lo que dijo...

F BRUNO DE PERINAT

**Esquelas de defunción**

Se admiten para todas las planas del periódico HASTA LAS SEIS DE LA TARDE

**Información de Barcelona**  
**Se ha celebrado el entierro de los aviadores que perecieron en el accidente de ayer**

**Un camión cargado de muebles cae sobre la vía del ferrocarril. - Peticiones de los obreros de la fábrica Metalgraf**

MADRID, 11 (6'35 t.)

(POR TELEFONO)

Participan de Barcelona que en aquella capital se celebró esta mañana el entierro de las víctimas del accidente de aviación ocurrido ayer en el muelle, teniente López Hermosín y marinero Navarro.

Presidieron el duelo las autoridades civiles y militares y el fúnebre cortejo constituía una imponente manifestación de duelo.

**Los obreros de la fábrica Metalgraf**

Esta mañana, el gobernador civil de Barcelona, general Despujols, fué visitado por una Comisión de obreros de la fábrica Metalgraf, de Badalona, que componían más de la mitad del personal que allí trabaja, los cuales fueron a interesarle que interpusiese toda su influencia acerca de la Empresa para que ésta no trasladase de Badalona a otra localidad, referida industria.

El gobernador les dijo que debían celebrar una reunión todos los obreros para tratar de este asunto y que si la mayoría se mostraba en la misma forma, él intercedería con la Empresa para que ésta accediese a los deseos de sus operarios.

También les dijo, que en caso de celebrarse la reunión solamente podrían asistir a ella los obreros afectos a la fábrica, sin intromisiones extrañas.

**Viajero ilustre**

Procedente de Madrid, en el expreso llegó esta mañana a la Ciudad Condal, el general Barrera.

**La suspensión de «Solidaridad Obrera»**

El fiscal de la Audiencia se ha opuesto al recurso de reforma del auto de suspensión del periódico «Solidaridad Obrera».

**Después de recibir 34 heridas**

Ha sido dada de alta Luisa Ramón Calavero, a quien recientemente su marido la asestó 34 puñaladas.

**Grave accidente de automóvil**

Un camión automóvil que iba cargado de muebles, cayó sobre la vía del ferrocarril eléctrico de Cataluña.

Sufrieron heridas de pronóstico reservado, el conductor y su ayudante, y de pronóstico grave, los hermanos Jacinto y Honorato Carabaza.

Los heridos fueron urgentemente trasladados al dispensario de la Cruz Roja de San Cugat de Valles, donde recibieron asistencia facultativa.—Mencheta.

**NUEVO DIA**

SE VENDE EN CACERES EN LOS ESTANCOS DE LA PLAZA MAYOR Y CALLES DE SAN ANTON Y CANALEJAS.

**Conferencia entre ministros**

**Pidiendo la construcción del ferrocarril de La Roda a Tarazona**

(POR TELEFONO)

MADRID, 11 (6'35 t.)—El ministro de la Gobernación, general Marzo, estuvo esta mañana en el ministerio de Gracia y Justicia, entrevistándose con su compañero de gobierno, señor Estrada, con quien conferenció largo rato.

Después el general Marzo recibió en el despacho oficial de su departamento al gobernador civil de Murcia y a una Comisión de concejales de Ayuntamientos interesados en la construcción del ferrocarril de La Roda a Tarazona.

Los mismos comisionados visitaron después al ministro de Fomento, señor Matos, para interesar del Gobierno que la concesión de dicho ferrocarril se haga con arreglo a las leyes de 1908 y 1912, ofreciendo todas las necesarias garantías de compensación.—Mencheta.